



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 18 /2017.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil diecisiete. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde; Primera Magistrada, Licda. María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, atendiendo la convocatoria previamente efectuada, para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda.

❖ RECURSOS HUMANOS

1. [REDACTED] – Director de RRHH. Remite Acuerdo n° 583, el cual es solicitud de licencia del [REDACTED] Motorista de Transporte.

Se suscribió acuerdo otorgando la licencia.

2. [REDACTED] – Director de Recursos Humanos. Remite Acuerdo n° 585 de [REDACTED] y Acuerdo n°586 de [REDACTED] por Licencia con goce de sueldo por llamado al TSE.

Se suscribió acuerdo concediendo licencia.

3. [REDACTED] – Director de Recursos Humanos. Remite Acuerdo n° 587 de [REDACTED] por contratación, Resolución n° 329 por Dejar sin Efecto y Acuerdo n° 588 por Cambio de Cargo Funcional de [REDACTED]

Pendientes de firma debido a inconsistencia de Acuerdo.

4. [REDACTED] Secretario Notificador. Solicita que su pago sea a través de cheque o que se lo depositen a otra cuenta a partir del mes de diciembre.

Se marginó a Jurídico para que dé respuesta denegando la petición.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



5. [REDACTED] – Director RRHH. Remite resolución n° 310 en el que dejan sin efecto a partir del 1 de noviembre del presente año el contrato de [REDACTED], Colaborador Jurídico I, para pasar a otra plaza de carácter interina denominado Técnico II.
Se suscribió Acuerdo quedando congelada la citada plaza.
6. [REDACTED] – Director de RRHH. Remite Acuerdo n° 576 de [REDACTED] por licencia sin goce de sueldo por motivos particulares y Acuerdo n° 577 de [REDACTED] por licencia sin goce de sueldo por motivos particulares.
Se suscribió Acuerdo, otorgando la licencia.
7. [REDACTED] – Director RRHH. Remite Acuerdo n° 580 en el que dejan sin efecto a partir del 12 de diciembre el contrato del [REDACTED] en la plaza denominada Asesor de la Presidencia.
Se suscribió Acuerdo.
8. [REDACTED] – Secretario Notificador de la Cámara Sexta. Solicita permiso para utilizar la quinta planta para quince años de su hija, de 2 a 10 pm el 17 de diciembre.
Autorizado.
9. [REDACTED] Solicita traslado de área de Auditoria al COSOCC.
Se acordó devolverlo para que llene requisito de ley.
10. [REDACTED] – Diseñadora de Comunicaciones. Solicitud de traslado.
Se acordó devolverlo para que llene requisito de ley.

Y no habiendo más que hace constar firmamos la presente acta.